## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUEZ DIECISIETE LABORAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 120	Fecha: 26/07/2019						1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad	I. FOLK
05001310501720180032700 /	Ejecutivo Conexo	CATALINA MORALES MORALES	COLPENSIONES	Auto resuelve recurso no repone liquidacion de costas, concede recurso de apelación, ordena remitir el expediente al TSM - Sala Laboral para lo de su competencia Javier Aguirre	25/07/2019	ý	
05001310501720190015900	Ordinario	JOHN JADER MORALES RESTREPO	INDUSTRIAS FANTASIA S.A.S	Audiencia Laboral Se da por contestada la demanda, se fija audiencia de concilición hasta el decreto de pruebas para el día 16 de septiembre de 2019, a las 10.30 a.m., asi mismo se fija audiencia de trámite y juzgamiento para el 22 de octubre de 2019, a las 8.30 a.m. b.b.	25/07/2019	ý	
05001310501720190042300 /	Ordinario	JUAN GONZALO VELEZ PUERTA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE ADMITE REFORMA A LA DEMANDA INICIAL HACE EL APODERADO DE LA DEMANDANTE, SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA LA CUAL ESTABA FIJADA PARA FL DIA 16 DE AGOSTO DE 2019M FIJANDO COMO NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 2019A LAS 8:30 A.M- LM	25/07/201	9	
05001310501720190050700	Ordinario	MARITZA DEL SOCORRO BALBIN MESA	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Se acepta el retiro de la demanda realizado por la dependiente judicial del apoderado de la parte demandante. VFE	25/07/201	9	
05001310501720190051500	Tutelas	MANUEL JOSÉ GONZALEZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto admite tutela se damite la acción de tutela b.b.	25/07/201	9	
05001310501720190051600	Tutelas	MONICA JAZMIN MONTERO RODRIGUEZ	MAGISTRADO CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE VILLAVICENCIO SRA MARIA DE J MUÑOZ VILLAQUIRAN	Auto ordena enviar proceso  Se remite por competencia a la oficiana de apoyo judicial de villavicencio para que sea repartida a los juzgados del circuito de reparto de dicha ciudad, b.b.		9	

ESTADO No <b>120</b>	Fecha: 26/07/2019						
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLK

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS

SECRETARIO